



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 30 DIC 2025

Expte. N° 16.316/18

VISTO estas actuaciones y la Resolución R-Nº 2441-2024 y su modificatoria Resolución R-Nº 0167-2025; y

CONSIDERANDO:

QUE por las mencionadas resoluciones se prorrogó la designación interina del Geólogo Víctor Ángel BERCHEÑI, DNI N° 14.192.153, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con dedicación semiexclusiva, afectado al Proyecto "ESTUDIOS ECO-HIDROLÓGICOS EN CUENCAS DE MONTALA DE CAFA-YATE (SALTA) ORIENTADOS A LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA", bajo la dirección de la Lic. Silvia Elena FERREIRA PADILLA, a partir del 1º de enero de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025.

QUE a fs. 53 el Dr. Jorge Fernando YAZLLE, Presidente del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad, informa que dicho Consejo resolvió prorrogar la designación interina del Geól. BERCHEÑI a partir del 1º de enero de 2026 y hasta el 31 de diciembre de 2026.

Por ello, de acuerdo a lo aconsejado por SECRETARÍA GENERAL y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación interina del Geólogo Víctor Ángel BERCHEÑI, DNI N° 14.192.153, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con dedicación semiexclusiva, afectado al Proyecto "ESTUDIOS ECO-HIDROLÓGICOS EN CUENCAS DE MONTALA DE CAFA-YATE (SALTA) ORIENTADOS A LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA", bajo la dirección de la Lic. Silvia Elena FERREIRA PADILLA, a partir del 1º de enero de 2026 y hasta el 31 de diciembre de 2026.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto que demande lo dispuesto precedentemente a: UP 51-28 - F.F. 11 del presupuesto de la Universidad.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido siga a DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Cr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Me. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Cr. DIEGO SIBELLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-Nº 1658-2025